



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO:** ARTES

**CÓDIGO N°:** 0663 y 16014

**MATERIA:** HISTORIA DE LAS ARTES PLÁSTICAS IV (BARROCO)  
HISTORIA DE LAS ARTES VISUALES – EUROPA  
SIGLOS XVI-XVIII

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN:** PD

**MODALIDAD DE DICTADO:** PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por  
REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL.

**PROFESOR/A:** PENHOS, MARTA

**CUATRIMESTRE:** 1°

**AÑO:** 2025

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
DEPARTAMENTO DE ARTES**

**CÓDIGO N°:** 0663 y 16014

**MATERIA:** HISTORIA DE LAS ARTES PLÁSTICAS IV (BARROCO) (Plan 1986)

HISTORIA DE LAS ARTES VISUALES – EUROPA SIGLOS XVI-XVIII (Plan 2020)

**MODALIDAD DE DICTADO:** PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN:** PD

**CARGA HORARIA:** 96 HORAS

**1° CUATRIMESTRE 2025**

**PROFESOR/A:** PENHOS, MARTA

**EQUIPO DOCENTE:**<sup>1</sup>

PROFESOR ADJUNTO: LO RUSSO, ALEJO

JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS: MURACE, GIULIA

AYUDANTE DE 1°: GARCÍA, CARLA

### **a. Fundamentación y descripción**

La materia aborda el estudio del arte y otras manifestaciones visuales que se gestaron, produjeron y circularon en Europa entre los siglos XVI al XVIII, periodo conocido como primera modernidad o modernidad temprana, cuando se consolidan algunos factores que definirán el devenir posterior de occidente: el predominio del pensamiento cartesiano y la hegemonía de la ciencia como medio de conocimiento de la realidad, el absolutismo político y la construcción de los estado-nación, la expansión colonial y la consecuente ampliación del mundo conocido por los europeos. Este último fenómeno, propio de la primera globalización y llamado por Sloterdijk “movilización generalizada”, caracteriza un escenario de intensos flujos intra e intercontinentales que involucran a objetos, personas e ideas. Marcado por el despunte y ampliación de la cultura impresa, en ese contexto las imágenes fueron protagonistas de debates y conflictos, y eficaces armas mediante las cuales se vehiculizaron y enfrentaron cuestiones ideológicas, políticas y religiosas.

El abordaje que proponemos tiene en cuenta las herramientas tradicionales de la historia del arte, en un cruce fértil con la historia cultural, los estudios de la cultura visual y el giro material. A partir de la teoría de la representación desarrollada por la historiografía francesa (por ejemplo Roger Chartier) y su aplicación al estudio de la imagen en la vertiente propuesta por Louis Marin, se incluye la distinción ya planteada por Francastel entre “imagen” y “objeto plástico” para avanzar en la consideración de la materialidad en la que se encarnan los objetos artísticos. En cuanto a nuestra disciplina, se utilizan de un modo crítico los conceptos, categorías y cronologías al uso, en especial las nociones de escuela, estilo y tradición en relación con el manierismo y el barroco. Proponemos interpretar las imágenes artísticas, los lenguajes y las iconografías como parte de una cultura visual que incluye una diversidad de objetos y expresiones, lo cual supone un punto de vista social que no las subordina a los “contextos” sino que, por el contrario, les reconoce una participación activa en la construcción de las tramas históricas de cada época, como un modo específico de conocimiento sobre el mundo que no puede ser reemplazado por otro. La consideración de tramas en la que se insertan y funcionan las obras artísticas contribuye a darles sentido como

---

<sup>1</sup> Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

manifestaciones propias de una etapa de la historia occidental. Paralelamente a esta dimensión histórica de las obras, consideramos la dimensión transhistórica que habilita a interrogar las mismas desde los intereses, inquietudes y valoraciones actuales, y las abre a apropiaciones y elaboraciones por parte de artistas contemporáneos.

El eje **arte, poder y género** nos permite articular los temas y problemas del periodo e iluminar desde un ángulo particularmente rico los casos seleccionados. A partir de la idea de arte, que surge y se consolida en nuestro periodo, abordamos sus colaboraciones y tensiones con el poder, considerado este como una red de relaciones que incluye el que ejercen las instituciones y autoridades políticas y religiosas pero también formas difusas de ordenar y regular la vida social. En este marco se examinan aspectos centrales del arte moderno, como son las discusiones sobre las capacidades comunicativas de las imágenes, su uso en diferentes ámbitos y su recepción, así como la afirmación de la figura del artista-autor y su papel, junto con la comitencia y el mecenazgo, el comercio de arte, el coleccionismo y el público, en la autonomización progresiva de un campo propiamente artístico. La variable del género, por su parte, no solo da visibilidad a la agencia de las mujeres en la cultura temprano moderna, sino que contribuye a profundizar el análisis crítico del canon y de los tópicos consagrados de la historia del arte; asimismo permite revisar ciertas representaciones para identificar confirmaciones y disidencias en los roles de género. En un sentido similar opera la consideración del lugar de grupos subalternos en esa cultura, a través de la representación de campesinos, africanos y descendientes de africanos, algunos de los cuales también se perfilaron como artistas.

#### **b. Objetivos generales:**

---

Que lxs estudiantes:

Conozcan la trama histórico-cultural de la Europa moderna entre el s. XVI y mediados del XVIII, tomando como punto de partida la idea de primera globalización.

Consideren el flujo e intercambio de objetos, ideas y personas entre distintas regiones de Europa y entre Europa y otras partes del mundo en la conformación de la(s) cultura(s) visual(es) de las sociedades europeas del periodo.

Examinen, siguiendo el eje arte-poder-género, el problema de la imagen y los debates y conflictos que la tuvieron como núcleo en los ámbitos de la religión, la política y el arte europeos.

Analicen la emergencia y desarrollo de la teoría y la *praxis* artísticas modernas en relación con las condiciones histórico-culturales en que éstas se inscriben en diferentes sitios de Europa.

#### **Objetivos particulares:**

Que lxs estudiantes:

Agudicen su capacidad de analizar formal e iconográficamente las imágenes.

Relacionen diferentes imágenes y objetos (cartográficos, científicos, artísticos), de acuerdo a series homogéneas y heterogéneas, sincrónicas y diacrónicas.

Identifiquen los diferentes materiales y técnicas usados en la producción artística y discriminen entre “imagen” y “objeto plástico”.

Estudien las ideas artísticas relacionadas con el manierismo y el barroco, y su aplicación a objetos con funciones y usos diversos.

Reflexionen acerca de las proyecciones contemporáneas del arte de la primera modernidad y de las estéticas del manierismo y el barroco.

### **c. Contenidos:**

---

#### **Unidad 1: Introducción general y aspectos teóricos: ¿desde dónde observamos las imágenes?**

- a) Lineamientos teóricos: historia del arte, historia cultural, estudios visuales. La perspectiva de género y la revisión del canon.
- b) La Europa de la primera globalización. Una cartografía del desarrollo artístico del periodo. Alcances y límites de las categorías de “estilo”, “escuela” y “periodo”.
- c) Introducción a los géneros pictóricos: su jerarquía en la teoría del arte.

#### **Unidad 2: Manierismo y barroco en la Europa temprano moderna**

- a) El manierismo en Florencia y Roma, su relación con la formación del campo artístico. El problema del renacimiento y el manierismo en España.
- b) El barroco romano: la polémica de los lenguajes entre clasicismo y naturalismo. Espacio y tiempo en la escultura.
- c) Autorretrato y estatus social del/ la artista.
- d) La otra Italia: los siglos XVI al XVIII en Venecia y el norte de la península.
- e) Las múltiples caras del barroco: Francia y España.

#### **Unidad 3: El poder de las imágenes entre la Reforma y la Contrarreforma: debates y prácticas en torno a las pinturas y las esculturas como objetos de culto.**

- a) El barroco de la Europa católica. Lenguajes y funciones de la imagen en la Contrarreforma.
- b) El cuerpo en la escultura: papas, santos y místicas.
- c) La imagen en el ámbito protestante: entre la iconoclasia y la fascinación.

#### **Unidad 4: La ciudad, el palacio y la escenificación del poder**

- a) El proyecto urbanístico de la Roma triunfante. La fiesta y el teatro.
- b) El barroco y la representación del gobernante: Francia y España.

#### **Unidad 5: Ciencia, arte y coleccionismo en la conformación de las culturas visuales del periodo**

- a) Poseer es poder: de los gabinetes de maravillas a las colecciones de arte. Mecenazgo, comitencia y promoción artística entre las cortes y el ámbito burgués.
- b) Mapas para comprender y dominar el mundo. Paisaje y cartografía.
- c) Grabado, pintura e ilustración científica: la naturaleza muerta.

## Unidad 6: La irrupción de la “vida corriente”.

- a) El retrato burgués y los nuevos sujetos de la pintura.
- b) La escena de género entre el interior burgués y el mundo campesino.
- c) Sujetos africanos en la pintura europea: más allá del estereotipo y el exotismo.

### **b. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:**

---

#### **Bibliografía obligatoria por unidades temáticas:**

##### **Unidad 1**

-AAVV (2012) *Arte y realidad en el Barroco I. Modelos del naturalismo europeo en el siglo XVII*, Madrid, UNED/Editorial Universitaria Ramón Areces, selección Tema 9.

-Brea, J. L. (2005) “Estética, Historia del Arte, Estudios Visuales”. *Estudios visuales: Ensayo, teoría y crítica de la cultura visual y el arte contemporáneo*, Nº 3, pp. 8-25.

-López Torrijos, Rosa (2004) “Estilo. Concepto histórico y uso actual”, en Gutiérrez Haces, J. y Ma. Concepción García Sáiz (coords.), *Tradición, estilo o escuela en la pintura iberoamericana. Siglos XVI-XVIII*, México, UNAM/ Fomento Cultural Banamex/ OEI/ Banco de Crédito del Perú.

-Modesti, Adelina (2017) “‘Il pennello virile’: Elisabetta Sirani and Artemisia Gentileschi as masculinized painters?” en Barker, Sheila (ed.), *Artemisia Gentileschi in a Changing Light*, Harvey Miller/ Brepols Publishers.

-Parker, Rozsika y Griselda Pollock (2021), *Maestras antiguas. Mujeres, arte e ideología*, Madrid, Akal, Prólogos y cap. 1 y 2.

##### **Unidad 2**

-Cámara, Alicia y Diana Carrió-Invernizzi (2015) *Historia del arte de los siglos XVII y XVIII. Redes de circulación y modelos artísticos*, Madrid, UNED/Editorial Universitaria Ramón Areces, Introducción y Tema 1 pp. 19-38.

-Gombrich, Ernest (1999) “Manierismo: trasfondo historiográfico”, en *Norma y forma. Estudios sobre el arte del renacimiento*, Madrid, Debate.

-Lozano, Jorge Sebastián (2015) “Entre publicidad y virtud. Sofonisba Anguissola, autorretratista”, en Alba Pagán, Ester y Luis Pérez Ochando (eds.), *Me veo luego existo. Mujeres que representan, mujeres representadas*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

-Penhos, Marta (mimeo), “La cuestión del Barroco: historicidad y transhistoricidad de una categoría polisémica. España: de los realismos al barroco triunfante”.

-Shearman, John (1988) *Manierismo*, Xarait ediciones, cap. 1.

-Urquizar Herrera, Antonio y Cámara Muñoz, Alicia (s/f), *Renacimiento*, Madrid, UNED/Editorial Universitaria Ramón Areces, Tema 9.

-Wittkower, R. (1999) *Arte y arquitectura en Italia 1600-1750*, Madrid, Cátedra, pp. 45-108 y 479-491.

### **Unidad 3**

-AAVV (2012) *Arte y realidad en el Barroco I. Modelos del naturalismo europeo en el siglo XVII*, Madrid, UNED/Editorial Universitaria Ramón Areces, Temas 1-3.

-Freedberg, David (1989) *El poder de las imágenes. Estudios sobre la historia y la teoría de la respuesta*, Madrid, Cátedra caps. 13-15.

-Stoichita, Victor (2000) *La invención del cuadro. Arte, artífices y artificios en los orígenes de la pintura europea*, Barcelona, Ediciones del Serbal, caps. II, V y VIII.

-Tomás, Facundo (1998) *Escrito, pintado. Dialéctica entre escritura e imágenes en la formación del pensamiento europeo*, Madrid, La Balsa de la Medusa, cap. III (segunda parte).

### **Unidad 4**

-Brown, Jonathan (2005). “El Palacio del Buen Retiro: un teatro de las artes”. En Úbeda de los Cobos, A. (Ed.) *El Palacio del Rey Planeta. Felipe IV y el Buen Retiro*. Madrid: Museo del Prado

-Burke, Peter (2003). “Presentación de Luis XIV”; “Persuasión”. En *La fabricación de Luis XIV*, San Sebastián, Nerea.

-Mínguez, Víctor e Inmaculada Rodríguez (2006) *Las ciudades del absolutismo. Arte, urbanismo y magnificencia en Europa y América, siglos XV-XVIII*, Castellón, Universitat Jaume I, caps. 3 y 4.

-Mínguez, Víctor (2009) “Cuando el poder cabalgaba”, *Memoria y Civilización* n° 12, Universidad de Navarra (ver especialmente pp. 76-91).

-Checa Cremades, Fernando y José Morán Turina (1989) “La imagen del rey”, en *El Barroco*. Madrid, Istmo.

-Martínez Artero, Rosa (2004) *El retrato. Del sujeto en el retrato*, Madrid, Montesinos, Cap. 1.

-Rietbergen, Peter. (2019). “The Political Rhetoric of Capitals. Rome and Versailles in the Baroque Period, or the Power of Place”. En Kaal, H.; Sloopjes, D. (ed.), *New Perspectives on Power and Political Representation from Ancient History to the Present*. Boston: Brill.

## Unidad 5

- Alpers, Svetlana (2016) *El arte de describir. El arte holandés en el s. XVII*, Buenos Aires, Ampersand, colección Caleidoscópica, Introducción, caps. 1 y 4
- Barker, Sheila (2020) “The Universe of Giovanna Garzoni. Art, Mobility, and the Global Turn in the Geographical Imaginary”. En *The immensity of the universe in the art of Giovanna Garzoni*. Firenze, Uffizi.
- Brown, Jonathan (1980) *Imágenes e ideas en la pintura española del siglo XVII*, Madrid, Alianza, caps. 1 y 4.
- Checa Cremades, Fernando y José Miguel Morán Turina (1985) *Coleccionismo en España: de la cámara de maravillas a la galería de pinturas*, Madrid, Cátedra, cap. XII.
- Egmont, Florike (2017) *Eye for the detail. Images of plants and animals in art and science, 1500-1630*, Londres, Reaktion Books, cap. 1. **Traducción de la cátedra.**
- Marcaida, José Ramón y Juan Pimentel (2011) “¿Naturalezas vivas o muertas? Ciencia, arte y coleccionismo en el Barroco español”, traducción de “Dead Natures or Still Lives? Science, Art, and Collecting in the Spanish Baroque”, en Bleichmar, D. y Mancall, P. (eds.), *Collecting Across Cultures. Material Exchanges in the Early Modern Atlantic World*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press.
- Pardo-Tomás, José (2018) “La historia natural y el coleccionismo en gabinetes de curiosidades y museos de papel (Maria Sybilla Merian)”, en Cabré i Paret, Montserrat y María Cruz Carlos Varona (eds.), *Maria Sybilla Merian y Alida Withoos. Mujeres, Arte y Ciencia en la Edad Moderna*, Santander, Editorial Universidad de Cantabria.

## Unidad 6

- Alpers, Svetlana (2001) “Pintar en flamenco: “*La Kermesse campesina*”, y “La creatividad encarnada: el *Sileno borracho*”, *La creación de Rubens*, Madrid, Machado Libros.
- Bozal, Valeriano (2002) “La pintura holandesa del siglo XVII y los orígenes del mundo moderno”, en *Boletín Informativo* n° 316 y 317, Madrid, Fundación Juan March.
- Cámara, Alicia y Diana Carrió-Invernizzi (2015) *Historia del arte de los siglos XVII y XVIII. Redes de circulación y modelos artísticos*, Madrid, UNED/Editorial Universitaria Ramón Areces, Tema 3, pp. 123-133.
- Fracchia, Carmen (2014) “La mulata, de Velázquez”, en Martín Casares, Aurelia y Periañez Gómez, Rocío (eds.) *Mujeres esclavas y abolicionistas en la España de los siglos XVI y XVII*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana Vervuert.
- Lo Russo, Alejo (2021) “Género en jirones. Indagaciones en torno a dos sabios mendigos en el Museo Nacional de Bellas Artes.” Simposio *Género y géneros pictóricos. Un estudio de la pintura europea en la colección del MNBA (Siglos XV al XVIII)* (Ponencia).

-Moxey, Keith (1989) *Peasants, Warriors and Wives. Popular imagery in the Reformation*, Chicago, University of Chicago Press, Introducción y cap. 3. **Traducción de la cátedra.**

-Spicer, J. (2012). "Introduction", *Revealing the African Presence in Renaissance Europe*, Baltimore, The Walters Art Museum.

### **Bibliografía general y teórica:**

-Argan, Giulio (1982) *El concepto del espacio arquitectónico del Barroco hasta nuestros días*, Buenos Aires, Nueva Visión, Lecciones I y III.

----- (1987) *Renacimiento y Barroco. De Miguel Ángel a Tiépolo II*, Madrid, Akal.

-Blunt, Anthony (1979) *La teoría de las artes en Italia*, Madrid, Cátedra-Brown, Jonathan (1991) *La edad de oro de la pintura en España*, Madrid, Nerea.

-Castex, Jean (1994) *Renacimiento, Barroco y Clasicismo. Historia de la arquitectura 1420 a 1720*, Madrid, Akal.

-Cámara, Alicia y Diana Carrió-Invernizzi (2015) *Historia del arte de los siglos XVII y XVIII. Redes de circulación y modelos artísticos*, Madrid, UNED/Editorial Universitaria Ramón Areces.

-Catálogo *Il Barocco a Roma* a cura di Bernardini, M. Grazia y Marco Bussagli (2015), Roma, Fondazione Roma Museo/ Skira.

-Chartier, Roger (1992) *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*, Madrid, Gedisa.

----- (1996) *Escribir las prácticas. Foucault, de Certeau, Marin*, Buenos Aires, Manantial.

-Checa Cremades, Fernando (1999) *Pintura y escultura del Renacimiento en España, 1450-1600*, Madrid, Cátedra.

-Checa Cremades, Fernando y José Morán Turina (1989) *El Barroco*. Madrid, Istmo.

-De Certeau, Michel (2007) *La invención de lo cotidiano. I Artes de hacer*, México, Universidad Iberoamericana.

-Deleuze, Gilles (1989) *El pliegue. Leibniz y el barroco*, Barcelona, Paidós.

-Foucault, Michel (2002) *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*, Buenos Aires, Siglo XXI.

-Freedberg, S. J. (1978) *La pintura en Italia 1500-1600*, Madrid, Cátedra.

-Gruzinski, Serge (2010) *Las cuatro partes del mundo. Historia de una mundialización*, México, FCE.

-Hall van den Elsen, Catherine (2018) *Fuerza e intimismo: Luisa Roldán, escultora (1652-1706)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, capítulo 6. obligatoria prácticos

-Kris, Ernst y Otto Kurz (1998) *La leyenda del artista*, Madrid, Cátedra, 5ta. ed.

-Marin, Louis (2015) *Destruir la pintura*, Buenos Aires, Fiordo.



- Martin, John Rupper (1986) *Barroco*, Xarait ediciones.
- Montanari, Tomaso (2012), *Il Barocco*, Torino, Piccola Biblioteca Einaudi.
- Murray, Linda ([1967] 1998) *El alto Renacimiento y el manierismo*, Barcelona, Destino, caps. 1, 6 y 11.
- Navarro, Angel M. (2001) *Los maestros flamencos y holandeses (siglos XVI al XVIII) en el Museo Nacional de Bellas Artes*, Buenos Aires, AAMNBA.
- (2006) *El Arte flamenco y holandés en la Argentina*, Buenos Aires, Fundación Espigas.
- Nieto Alcaide, Víctor y Fernando Checa Cremades (1980) *El Renacimiento. Formación y crisis del modelo clásico*, Madrid, Itsmo.
- Norberg-Schultz, Christian (1972) *Arquitectura Barroca*, Madrid, Aguilar.
- Pérez Sánchez, Alfonso (2000) *Pintura barroca en España, 1600-1750*, Madrid, Cátedra.
- Pollock, Griselda (2013) *Visión y diferencia. Feminismo, feminidad e historias del arte*, Buenos Aires, Fiodo.
- Sebastián, Santiago (1985) *Contrarreforma y Barroco*, Madrid, Alianza.
- Serventi, Cristina (2003) *Pintura española (siglos XVI al XVIII) en el Museo Nacional de Bellas Artes*, AAMNBA.
- Urquizar Herrera, Antonio y Cámara Muñoz, Alicia (s/f), *Renacimiento*, Madrid, UNED/Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Van Deurs, Adriana y Marcelo Renard (2001) *La escultura italiana en el Museo Nacional de Bellas Artes*, Buenos Aires, AAMNBA.
- Wittkower, Rudolf (1981) *Arte y arquitectura en Italia, 1600-1750*, Madrid, Cátedra.

### **Bibliografía específica complementaria:**

- Álvarez Seijo, Begoña (2019) “¿Invisibilidad o censura? La ausencia de las mujeres fuertes del Antiguo Testamento en la pintura barroca española (1563-1700)”, en Fernández Valle, María de los Ángeles, Carme López Calderón e Inmaculada Rodríguez Moya (eds.), *Discursos e imágenes del barroco iberoamericano* Vol. 8, Santiago de Compostela/ Sevilla, Universo Barroco Iberoamericano.
- AAVV, *Arte y realidad en el Barroco I. Modelos del naturalismo europeo en el siglo XVII*, Madrid, UNED/Editorial Universitaria Ramón Areces, temas 1, 2, 4, 8 y 9.
- AAVV (2014) *New Caravaggio*, Uppsala, Caravaggio-Seminar at Uppsala University and the Newman Institute in Uppsala.
- Alpers, Svetlana (1983) “Interpretation without Representation or the Viewing of Las Meninas”, en *Representations I*, University of California.
- Bacchi Andrea (2013) “The Role of Terracotta Models in Bernini’s Workshop”, en Dickerson, Claude; Sigel, Anthony; Wardropper, Ian (eds.), *Bernini. Sculpting in Clay*, New York, The Metropolitan Museum of Art. **Traducción de la cátedra. obligatoria prácticos**

- Barker, Sheila (2022) “I suicidi femminili di Artemisia Gentileschi: fra tragedia privata e dissenso politico,” en Porzio, Giuseppe y Antonio Ernesto Denunzio (eds.) *Catálogo Artemisia Gentileschi a Napoli*, Milán, Skira. **Traducción de la cátedra.**-Baudrillard, Jean (1969) *El sistema de los objetos*, México, Siglo XXI.
- Bachelard, Gaston ([1957] 2009) *El erotismo*, Buenos Aires, Tusquets, cap. XI y Estudios V y VI.
- Bal, Mieke (ed.) (2021) *The Artemisia Files. Artemisia Gentileschi for Feminists and Other Thinking People*, Chicago y Londres, Chicago University Press.
- Bass, Laura R. y Tanya J. Tiffany (2020) “El pincel y la pluma en la *Vida* de sor Estefanía de la Encarnación”, *e-Spania* 35, febrero 2020, <http://journals.openedition.org/e-spania/33822>
- Belting, Hans (2007) *Antropología de la imagen*, Buenos Aires, Katz editores, Cap. 4.
- Benay, Erin (2017) “Touching is Believing: Caravaggio’s *Doubting Thomas* in Counter-Reformatory Rome”, en Lorenzo Pericolo y David M. Stone (eds.), *Caravaggio. Reflections and Refractions*, Surrey-Burlington, Ashgate.
- Bentini, Jadranka y Vera Fortunati (a cura di) (2004), *Elisabetta Sirani, “pittrice eroina”, 1638-1665*, Bologna, Editrice Compositori.
- Bouza, Fernando (2007) “Pícaros modernos y filósofos antiguos en la corte de Felipe IV. Tres risas, dos remedos y un gesto” en Portús Pérez, Javier (ed.) *Fábulas de Velázquez. Mitología e historia sagrada en el Siglo de Oro*, Madrid, Museo del Prado
- Burke, Peter (1993) “El mito del renacimiento”, en *El Renacimiento*, Barcelona, Crítica.
- Cappelletti, Francesca (2007), “Amici, nemici, “schola” e movimento internazionale”, en *Caravaggio e I caravaggeschi*, Florencia, Il Sole 24 Ore.
- Calabrese, Omar (1987) *La era neobarroca, Madrid, Cátedra.*
- Calvo Serraller, Francisco (1991) *Teoría de la pintura del Siglo de Oro*, Madrid, Cátedra.
- (2005) *Los géneros de la pintura*, Madrid, Taurus.
- Cámara, Alicia, (1986) *El Manierismo en Italia*, Madrid, La Muralla, cap. 1.
- Camerota, Filippo (2010) *Arte e Scienza da Leonardo a Galileo*, Milán, Giunti Editori.
- Catálogo (2016) *Artemisia Gentileschi e il suo tempo*, Milano, Skira. Hay **traducciones de la cátedra** de los capítulos de Baldassarri, Francesca “Artemisia e il milieu del seicento fiorentino”, y Mann, Judith, “Artemisia a Roma 1606-1613: inizi strategici e stilistici”.
- Catálogo (2000) *L’idea del bello. Viaggio per Roma del Seicento con Giovan Pietro Bellori*, Roma, Ministero per i Beni e l’Attività Culturali/ Edizioni di Luca.
- Christiansen, Keith (1990) *A Caravaggio Rediscovered. The Lute Player*, New York, The Metropolitan Museum of Art.
- De Certeau, Michel (2006) *La fábula mística*, Barcelona, Siruela.

- Doménech García, Sergi (2015) “Pulsiones, afectos y deseos. Las imágenes-reliquia de Cristo y las expectativas en la modernidad”, en Doménech García, Sergi y Rafael García Mahiques (eds.), *Valor discursivo del cuerpo en el Barroco hispánico*, Valencia, Universidad de Valencia.
- Foucault, Michel (1990) “Las Meninas”, en *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*, México, Siglo XXI.
- Fracchia, Carmen (2007) “El olvido de las obras del esclavo pintor Juan de Pareja”, en *Imágenes perdidas. Censura, olvido, descuido. IV Congreso Internacional del CAIA y XII Jornadas del CAIA*, Buenos Aires, Centro Argentino de Investigadores de Arte.
- Freedberg, David (1992) “Science, commerce and art: neglected topics at the junction of History and Art history”, en *Art in History/ History in Art: Studies in Seventeenth-Century Dutch Culture*, Santa Monica, Getty Center for the History of Art and the Humanities.
- Friedlaender, Walter (1982) *Estudios sobre Caravaggio*, Madrid, Alianza.
- Gállego, Julián (1984) *Visión y símbolos en la pintura española del Siglo de Oro*, Madrid, Cátedra.
- García Olloqui, Ma. Victoria (2003) *La Roldana*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla.
- Garrard, Mary (1980) “Artemisia Gentileschi's Self-Portrait as the Allegory of Painting”, en *The Art Bulletin*, Vol. 62, No. 1.
- (1989) *Artemisia Gentileschi: The Image of the Female Hero in Italian Baroque Art*, Princeton University Press.
- (2017) “Identifying Artemisia: the Archive and the Eye”, en Barker, Sheila (ed.), *Artemisia Gentileschi in a Changing Light*, Harvey Miller/ Brepols Publishers.
- Gombrich, Ernst (1999) “Las categorías estilísticas de la historia del arte y sus orígenes en los ideales renacentistas” en *Norma y forma. Estudios sobre el arte del renacimiento*, Madrid, Debate.
- Gerritsen, Anne y Giorgio Riello (2015) “Introduction”, en Gerritsen, Anne y Giorgio Riello (eds.), *The Global Lives of Things. Material Culture in the First Global Age*, Londres, Routledge.
- Hall van den Elsen, Catherine (2018) *Fuerza e intimismo: Luisa Roldán, escultora (1652-1706)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, capítulo 1.
- Kemp, Martin (2000) *La ciencia del arte. La óptica en el arte occidental de Brunelleschi a Seurat*, Madrid, Akal, caps. 2 y 4.
- Lollobrigida, Consuelo (2017) *Plautilla Bricci, Pictura et Architectura Celebris. L'archittrice del Barocco Romano*, Roma, Gangemi editore.
- (2017) “Women artists in Casa Barberini: Plautilla Bricci, Maddalena Corvini, Artemisia Gentileschi, Anna Maria Vaiani, and Virginia da Vezzo”, en Barker, Sheila (ed.), *Artemisia Gentileschi in a Changing Light*, Harvey Miller/ Brepols Publishers.
- MacDonald, Anne Mairi (2018) *Mediating Otherness: Discourses and Images of Poverty in the Paintings of Bartolomé Esteban Murillo (1617 – 1682)*, PhD Thesis, Birkbeck, University of London.

- Maravall, José Antonio (1975) *La cultura del barroco. Análisis de una estructura histórica*, Madrid, Ariel, Introducción y caps. 2 y 3.
- Mason, Peter (2009) *Before Disenchantment. Images of exotic animals and plants in the early modern world*, London, Reaktion books, Introducción y cap. 5.
- Méndez Rodríguez, Luis (2005) *Velázquez y la cultura sevillana*, Sevilla, Fundación Focus-Abengoa.
- Montanari, Tomaso (2013) “Creating an Eye for Models: The Role of Bernini”, en Dickerson, Claude; Sigel, Anthony; Wardropper, Ian (eds.), *Bernini. Sculpting in Clay*, New York, The Metropolitan Museum of Art. **Traducción de la cátedra.**
- (2012) *Il barocco*, Milano, Einaudi.
- (2013) *L'età barocca. Le fonti per la storia dell'arte (1600-1750)*, Roma, Carocci editore.
- (2018) *Velázquez e il ritratto barocco*, Turín, Einaudi editore
- Moreno Mendoza, Arsenio (2004) "Murillo, la 'Santificación' de la pobreza" en *Pandora: revue d'etudes hispaniques*, n.4, 2004, pp. 19-34.
- Morales, Alfredo (2000) “Francisco Pacheco, maestro y examinador del Arte de la Pintura”, en *Archivo hispalense: Revista histórica, literaria y artística*, Tomo 83, N° 252.
- Morán Turina, Miguel y Javier Portús Pérez (1997) “Coleccionistas y entendidos en la corte de Felipe IV” y “Entre el divino artista y el artista alcahuete. El pintor en el teatro”, en *El arte de mirar. La pintura y su público en la España de Velázquez*, Madrid, Istmo.
- Panofsky, Erwin (1991) “‘Et in Arcadia ego’: Poussin y la tradición elegíaca”, en *El significado de las artes visuales*, Madrid, Alianza.
- Pereda, Felipe (2017) *Crimen e ilusión. El arte de la verdad en el Siglo de Oro*, Madrid, Marcial Pons.
- Pollock, Griselda (2007) “La heroína y la creación de un canon feminista. Las representaciones de Artemisia Gentileschi de Susana y Judit”, en Cordero Reiman, Karen e Inda Sáenz (comp.) *Crítica feminista en la teoría e historia del arte*, México, Universidad Iberoamericana.
- Pomian, Krzysztof (1990) *Collectors and Curiosities. Paris and Venice, 1400-1800*, Oxford, Polity Press, cap. 2.
- Portús Pérez, Javier (ed.) (2007) *Fábulas de Velázquez. Mitología e historia sagrada en el Siglo de Oro*, Madrid, Museo Nacional del Prado.
- Reeves, Eileen (1997) *Painting the Heavens. Art and Science in the Age of Galileo*, Princeton University Press, introducción y caps. 1 y 5.
- Rodríguez Romero, Agustina (2009) “De París a Cuzco: los caminos del grabado francés en los siglos XVII y XVIII”, en *Goya: Revista de arte* n° 327.
- Tamburini, Elena (2012) *Gian Lorenzo Bernini e il teatro dell'Arte*, Roma, Le lettere, cap. 1.

- Sarduy, Severo (1987) *Ensayos sobre el barroco*, México, FCE.
- Shelton, Anthony Alan (1994) “Cabinets of Transgression: Renaissance Collection and the Incorporation of the New World”, en Elsner, John and Roger Cardinal (eds.), *The cultures of collecting*, Cambridge, Harvard University Press.
- Silver, Larry (2006) *Peasant scenes and landscapes. The rise of pictorial genres in the Antwerp art market*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, caps. 1 y 2. Traducción de la cátedra.
- Stoichita, Victor (1996) *El ojo místico. Pintura y visión religiosa en el Siglo de Oro español*, Madrid, Alianza.
- “The Image of the Black in Spanish Art: Sixteenth and Seventeenth Centuries”, en *The Image of the Black in Western Art. From the Age of Discovery to the Age of Abolition. Artists of the Renaissance and Baroque*,
- Spezzaferro, Luigi (2002) “Caravaggio accettato”, en *Caravaggio nel IV centenario della Cappella Contarelli* a cura di C. Volpi, Città di Castello.
- Warnke, Martin (2007) *Velázquez. Forma y reforma*, Madrid, Centro de Estudios de Europa Hispánica.
- Wolfthal, Diane (2022), *Household, Servants and Slaves. A Visual History, 1300-1700*, Yale University Press. Introducción y selección de partes. **complementaria prácticos**
- Wittkower, Rudolf (1966) *Bernini*, Londres, Phaidon Press.
- *Arte y arquitectura en Italia, 1600-1750*, Madrid, Cátedra, cap. 1 y pp. 491-505.

### **Fuentes:**

Se trabajará con una selección de tratados y otros documentos, cuyas partes obligatorias se indicarán en clase de trabajos prácticos: Giovanni Battista Agucchi, Filippo Baldinucci, Giovanni Pietro Bellori, Vincenzo Danti, Giovan Paolo Lomazzo, Francisco Pacheco, Gabriele Paleotti, Karel Van Mander, Giorgio Vasari, Federico Zuccari.

### **Filmografía:**

Se indicará la obligatoriedad del visionado de algunas películas de acuerdo a los temas y problemas de cada unidad.

### **\*Ficción y docu-ficción (en orden cronológico)**

- Rembrandt*, dir. Alexander Korda, 1936.
- La agonía y el éxtasis (The Agony and the Ecstasy)*, dir. Carol Reed, 1965.
- Schalken the Painter*, prod. BBC, 1979.
- Zoo. A Zed and two Noughts*, dir. Peter Greenaway, 1985.
- Caravaggio*, dir. Derek Jarman, 1986.
- Todas las mañanas del mundo (Tous les matins du monde)*, dir. Alain Corneau, 1991.
- Orlando*, dir. Sally Potter, 1992.
- Farinelli*, dir. Gérard Corbiau, 1994.

- Artemisia*, dir. Agnes Merlet, 1997.
- El rey baila (Le roi danse)*, dir. Gérard Corbiau, 2000.
- La muchacha de la perla (Girl with a Pearl Earring)*, dir. Peter Webber, 2003.
- La ronda nocturna (Nightwatching)*, dir. Peter Greenaway, 2007.
- Rembrandt J'accuse*, dir. Peter Greenaway, 2008.
- *Il processo di Artemisia*, dir. Paolo Bussagli, 2011. Trailer: <https://youtu.be/OPnO0FF6NIs>
- El molino y la cruz (The mill and the cross)*, dir. Lech Majenski, 2012.
- La favorita (The Favourite)*, dir. Yorgos Lantimos, 2018.
- Artemisia Gentileschi, warrior painter*, dir. Jordan River, 2020.
- L'ombra di Caravaggio*, dir. Michele Placido, 2022. Clips:  
<https://youtu.be/vezw7dkVvuE?list=PLMQr6ytoVqY5fAOQV3DHkMUFk361xeycQ>

### **Documentales**

- Vivaldi*, dir. Lina Wertmüller, 1996.
- A woman like that*, dir. Ellen Weissbrod, 2010. Trailer: <https://youtu.be/Ei4jRLMeLG8>
- Lo sguardo di Michelangelo*, dir. Michelangelo Antonioni, 2004:
- El Jardín de los Sueños*, dir. José Luis López-Linares, 2016.
- Murillo, el último viaje*, dir. Manuel Gómez Vidal a estrenarse en 2017.
- El conocimiento secreto de David Hockney (Secret Knowledge)* (prod. BBC), 2017.
- Caravaggio, l'anima e il sangue*, dir. Jesús Lambert Garcés (prod. Sky Arte), 2018.  
[https://youtu.be/kG\\_hRD0SSwQ](https://youtu.be/kG_hRD0SSwQ)
- Tintoretto, un ribelle a Venezia*, dir. Giuseppe Romano (prod. Sky Arte), 2019.
- Dentro Caravaggio*, dir. Francesco Fei (prod. Nexodigital), 2019. Info:  
<https://www.filmaffinity.com/ar/film410871.html>
- Artemisia undaunted*, dir. Marco Visalberghi (prod. SkyArts). <https://youtu.be/xHVeyUbG1b8>

### **Videos educativos**

- Serie *Una obra, una mirada*, producción de la cátedra, ciclos 2020 y 2021.
- Modos de ver (Ways of seeing)* de John Berger, prod. BBC, 1972.
- Talks for all*, serie de videos de la National Gallery de Londres a cargo de sus curadores.
- Serie de conferencias del Museo del Prado.
- Toast with a curator*, serie de videos de la Frick Collection, Nueva York.
- El Prado en femenino, Museo del Prado,  
[https://www.youtube.com/playlist?list=PL8S8EUs69xKpyQFiS0\\_JGeZ-reE0TCbL](https://www.youtube.com/playlist?list=PL8S8EUs69xKpyQFiS0_JGeZ-reE0TCbL)

### **e. Organización del dictado de la materia:**

---

La materia se dicta en modalidad presencial atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2025.

<b>Materia de grado (Bimestrales, Cuatrimestrales y Anuales):</b>
---

Las materias de grado pueden optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual puede incluir actividades sincrónicas y asincrónicas. El porcentaje de virtualidad adoptado debe ser el mismo para todas las instancias de dictado (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.).

Además del porcentaje de virtualidad permitida, aquellas materias de grado que tengan más de 350 estudiantes inscriptos/as y no cuenten con una estructura de cátedra que permita desdoblar las clases teóricas, deberán dictar en forma virtual sincrónica o asincrónica la totalidad de las clases teóricas. En caso de requerir el dictado presencial de la totalidad o una parte de las clases teóricas, estas materias podrán solicitar una excepción, que será analizada por el Departamento correspondiente en articulación con la Secretaría de Asuntos Académicos a fin de garantizar las mejores condiciones para la cursada.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

### **Carga Horaria:**

**Materia Cuatrimestral:** La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

### **f. Organización de la evaluación:**

#### **Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD)**

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17).

El **régimen de promoción directa** consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

#### **Evaluaciones:**

-1° parcial escrito individual (se rinde en Prácticos).

-Presentación grupal (se rinde en Teóricos).

-2° parcial escrito individual (se rinde en Teóricos).

También se evaluará el cumplimiento en tiempo y forma de las actividades individuales y grupales en teóricos y en prácticos.

#### **Aprobación de la materia:**

La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:

#### **Opción A**

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.

**Asistencia:** es condición de la PD cumplir con el 80% de asistencia a las clases teóricas y prácticas.

#### **Opción B**

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4

(cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.  
-Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.  
**Asistencia:** es condición de la modalidad EF cumplir con el 75% de asistencia a las clases prácticas.

Para ambos regímenes:

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

#### **VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:**

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

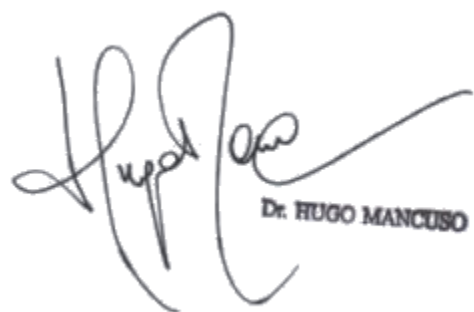
A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

**RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS:** El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

#### **g. Recomendaciones**

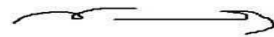
Recomendamos enfáticamente haber cursado previamente las Historias de las Artes Visuales correspondientes a los periodos anteriores al de la materia, especialmente Renacimiento, o bien poseer conocimientos equivalentes.





Dr. HUGO MANCUSO

Dr. Hugo Mancuso  
Director Carrera de Artes  
Facultad de Filosofía y Letras



Firma

Marta Penhos

Profesora Titular